

**3562** *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Vera (Almería), de corrección de errores en la de 22 de enero de 2003 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la convocatoria y bases generales y específicas para la provisión en propiedad de plazas que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 2003, por el presente se hace pública la corrección del apartado relativo a funcionarios de carrera tal como se indica a continuación.

#### Funcionarios de carrera

a) Denominación: Administrativo de Administración General. Subescala: Administrativa. Número de plazas: Dos. Sistema selectivo: Oposición.

Vera, 13 de febrero de 2003.—El Alcalde-Presidente, Félix López Caparrós.

## UNIVERSIDADES

**3563** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran diversas Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Coordinación Universitaria los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 4 de diciembre de 2001) para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Barcelona y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 7 de febrero de 2003.—El Rector en funciones, Ramón Alemany Leira.

#### ANEXO

*Número de orden del concurso: 47. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Tierra»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Antoni María Correig Blanchar, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jerónimo Lorente Castello, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Moisés Egido Manzano, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Amalio Fernández-Pacheco Pérez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y doña Vicenta María

Bufoñ Peiró, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Sergio Alonso Oroza, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocal Secretario: Don Manuel de Castro Muñoz de Lucas, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Agustín Udías Vallina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel Jesús Sevilla de Lerma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Emiliano Hernández Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

*Número de orden del concurso: 63. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Música»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Francisco Casares Rodicio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ángel Medina Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Antonio Martín Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada; don Carlos Villanueva Abelaíras, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Dámaso García Fraile, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

#### Comisión suplente:

Presidenta: Doña Concepción Fernández Vivas, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña M. Carmen Gómez Muntane, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Bonastre Bertrán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña M. Rosario Álvarez Martínez, Catedrática de la Universidad de La Laguna, y doña M. Antonia Virgili Blanquet, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

*Número de orden del concurso: 67. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Petrología y Geoquímica»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Vaquer Navarro, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Federico Orti Cabo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Juan Ignacio Gil Iburguchi, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Francisco José Martínez Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Rosa María Esbert Alemany, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Modesto Montoto San Miguel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Javier Elorza Zanduetta, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Pedro Calvo Sorando, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Bea Barredo, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Eumenio Ancochea Soto, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

*Número de orden del concurso: 69. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Psicobiología»*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Sánchez Turet, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Carme Junque Plaja, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Ignacio Morgado Bernal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Amadeo Puerto Salgado,